

# **Proceso selectivo de Promoción interna para el ingreso en la Escala Profesional de Informática de la Universidad de Granada. 3 plazas. Resolución de 4/02/2019.**

Se ha publicado en el BOJA núm. 27 del 8-02-2019 Resolución de la Universidad de Granada de 4-02-2019, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Profesional de Informática de esta Universidad por el sistema de promoción interna.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria.**

El plazo de presentación de instancias será desde el día 9 de febrero de 2019 hasta el 28 de febrero de 2019, inclusive. Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos: solicitud de admisión» disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

- Se comunica que la fecha de presentación de instancias para este proceso selectivo finaliza el día 28 de febrero a las 23:59:59 y no el día 1 de marzo como se había indicado anteriormente.

## **Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

### **Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

Con fecha **20 de marzo de 2019** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 15 de marzo de 2019**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de personas admitidas y excluidas, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo por el sistema de promoción interna para el ingreso en la escala profesional de Informática de esta Universidad.

- **Relación provisional de aspirantes admitidos/as (cupo general).**

Se abre plazo para posibles reclamaciones **desde el 21 de marzo hasta el 3 de abril de 2019**, ambos inclusive.

## **ANUNCIO**

Con fecha **25 de marzo de 2019** se publica en el Servicio de PAS, Resolución de 20 de marzo de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la Escala profesional de los miembros del Tribunal publicada en la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de personas admitidas y excluidas, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo por el sistema de promoción interna para el ingreso en la Escala Profesional de Informática de esta Universidad.

## **Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

Con fecha **05 de abril de 2019** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 05 de abril de 2019**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Profesional de Informática de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

## **Fase de oposición**

### **Primer ejercicio**

### **Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio**

Con fecha **4 de junio de 2019**, se publica **Acuerdo de la misma fecha del Tribunal Calificador** de este proceso por la que se aprueba la relación provisional de aprobados/as del primer ejercicio de la fase de oposición.

En los siguientes enlaces están disponible en formato pdf el Cuaderno del ejercicio y la Plantilla de respuestas:

- **Cuaderno de examen**

- **Plantilla de corrección .**

Se establece un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para la presentación de posibles reclamaciones (hasta las 14:00 horas del día 7 de junio de 2019).

## **Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio**

Con fecha **19 de junio de 2019**, se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 12 de junio de 2019** del Tribunal de este proceso, por el que se hace público la relación definitiva de aspirantes aprobados en este primer ejercicio y se **convoca** a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la realización del **segundo ejercicio**, previsto en el proceso selectivo, el día **2 de julio de 2019 a las 10 horas** en el **Aula C de Formación del PAS en el Complejo Administrativo Triunfo**.

## Segundo ejercicio

### ANUNCIO

Con fecha **28 de junio de 2019** se publica en el Servicio de PAS, Anuncio del Tribunal para las pruebas selectivas de promoción interna para la Escala Profesional de Informática de la Universidad de, convocadas por Resolución de la Universidad de Granada de 4-02-2019, BOJA número 27 del 8-02-2019.

### Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con fecha **12 de julio de 2019**, se publica **Acuerdo de 11 de julio del Tribunal Calificador** de este proceso por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Se establece un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para la presentación de posibles reclamaciones (desde el día 15 al día 17 de julio de 2019).

### Relación definitiva de aspirantes que han superado la Fase de oposición

Con fecha **18 de julio de 2019**, se publica **Acuerdo de la misma fecha del Tribunal Calificador** de este proceso por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición.

De acuerdo con las Bases de la convocatoria, se establece un plazo de diez días naturales a partir del día siguiente a esta publicación para la presentación de la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la Fase de concurso o en su defecto solicitud expresa para que se computen los que ya figuren en su expediente (desde el día 19 hasta el día 28 de julio de 2019).

## Fase de Concurso

### Valoración provisional

Con fecha **24 de julio de 2019**, se publica **Acuerdo de la misma fecha del Tribunal Calificador** de este proceso por la que se aprueba la valoración provisional de fase de concurso.

Se abre un **plazo de reclamaciones** para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional de un plazo de **diez días hábiles**, a contar a partir del siguiente al de esta publicación, **desde el 25 de julio al 6 de septiembre de 2019**.

### Valoración definitiva y relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo

Con fecha **29 de julio de 2019**, se publica **Acuerdo de la misma fecha del Tribunal Calificador** de este proceso por la que se aprueba la valoración definitiva de fase de concurso y se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo

## Nombramiento

Se ha publicado en el BOJA núm. 175 del 11 de septiembre de 2019 **resolución de la Universidad de Granada de 06-09-2019**, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Profesional de Informática de esta Universidad por el sistema de promoción interna. .